

# Reseña

Francisco Porras Sánchez, *Gobernanza: Propuestas, límites y perspectivas*, México, Colección Contemporánea, Editorial Mora, 2016, 230 pp.

David Pavel Gómez Granados, Centro de Investigación y Docencia Económicas

El planteamiento de la gobernanza parte del reconocimiento de la polisemia del concepto y la ineficacia hasta ahora observada en los intentos por construir una definición que atienda a su complejidad. La gobernanza, como menciona el autor, ofrece un recorrido por diversos cuerpos teóricos, los cuales en ocasiones se apoyan en otros externos a la literatura de la gobernanza, buscando ocupar vacíos que a su luz han construido espacios caóticos para su comprensión. Estos espacios caóticos los menciona al ofrecer una explicación mediante la “multiplicidad babilónica” y los “términos paraguas” como una respuesta al uso del concepto gobernanza, que se multiplica por su popularidad y la diversidad de su uso, sin que eso signifique la mejor aplicación del mismo. En este sentido, se reconoce la prevalencia de errores como la multiplicidad de definiciones, nociones simples, carencia de consolidación de literaturas y la falta de claridad al privilegiar entre un enfoque general o particular.

La apuesta del libro se basa en un enfoque más amplio y busca establecer una “una gobernanza sin adjetivos”, tratando de establecer contribuciones comunes e independientes de otras literaturas o enfoques, invitando a descubrir sus atributos, cualidades o las relaciones inherentes al concepto.

Una de las principales contribuciones que ofrece el texto es la revisión del estado del arte y una propuesta para ordenar el debate en torno a la gobernanza.

A través de un listado de 61 nociones o definiciones agrupadas en 14 apartados, el autor contribuye a construir un panorama amplio del concepto y observar cómo se ha construido a lo largo de los años. Sin duda, el esfuerzo de organizar el debate y la gran cantidad de estudios para clarificar la gobernanza no cesa en este amplio listado, pero el autor busca integrarlos en dos grandes hipótesis que tratan de explicar el surgimiento e intensidad del uso de las nociones de gobernanza. En este sentido, la primera hipótesis propone que la gobernanza es un esfuerzo por reformular la realidad social, económica, política y burocrática con la finalidad de aumentar la efectividad de la acción gubernamental y la incidencia de diversos actores en las políticas públicas. La segunda hipótesis destaca el valor de la cooperación entre instituciones, actores y recursos para transformar la realidad social, económica, política y burocrática, y establece que cuando se logra la cooperación público-privada la acción del Estado permanece en el tiempo.

Según este enfoque, la revisión realizada propone una serie de elementos en común que guardan las definiciones de gobernanza, las cuales genera el autor con un par de advertencias respecto de tomarlas en primer lugar sólo como una serie de atributos, sin llegar a ser la esencia de los diferentes conceptos y, en segundo término, como una primera aproximación sin constituirse como una distinción entre los “tipos de ser” de la gobernanza. A partir de estas advertencias, el autor avanza en la construcción de una propuesta para entender la gobernanza como *una nueva modalidad de timoneo colectivo que consiste en la coordinación intersectorial para el logro de objetivos comunes*, misma que desarrolla a lo largo del documento.

Con esta propuesta de gobernanza desarrollada, el libro explora las distintas realidades del término. En un primer momento se interpreta desde un punto de vista hermenéutico, a través del cual identifica tres implicaciones inmediatas del análisis. La primera como consecuencia de ver la realidad como una red de redes, cuestionando las barreras discursivas, disciplinarias y teóricas. La segunda implicación, con cierto grado de integración disciplinar, argumenta un viraje hacia la inter y la *transdisciplinaredad* para atender problemas retorcidos (*wicked problems*). La tercera reconoce el traslape de las distintas jurisdicciones legales administrativas o funcionales. Sin embargo, en un segundo momento, la noción de gobernanza, a pesar de tener elementos teóricos, aún se mantiene como un término “lato”, como una teoría en proceso de evolución y consolidación.

Estas realidades pueden observarse al dar un nuevo significado al gobierno generado por la gestión de redes. De este modo, el autor plantea la gobernanza como un instrumento o mecanismo para cambiar las condiciones actuales y

propone establecer al mismo tiempo una agenda de investigación basada en los diferentes problemas teóricos, empíricos, prescriptivos y metodológicos para mejorar la coordinación entre actores gubernamentales y no gubernamentales, poniendo énfasis en la utilización de las redes y tratando de formar una matriz que dé orden a las diferentes tipologías de la gobernanza. El orden se construye a través de un “mapa de mapas” que permite lidiar con la complejidad de la gobernanza, para esto, se plantean cuatro estrategias a partir de definiciones. Parte de una definición *estipulativa* para argumentar si existe una verdadera gobernanza, seguida de definiciones generales para incluir la mayor cantidad de variantes; continúa con una que trata de integrar conceptos similares o parecidos y finaliza al reconocer elementos comunes de las definiciones originales para posteriormente discernir la literatura que realmente es parte de la gobernanza. Sin embargo, el autor reconoce la dificultad de ordenar la polisemia y la complejidad para obtener una solución.

Después de la revisión y análisis, se busca una evaluación en dos vías, que rescata las cuestiones teóricas y trata de establecer, mediante evidencia empírica (buenas prácticas) una evaluación de su aporte empírico. En este sentido, por la parte teórica se argumenta que la utilidad de la gobernanza depende del cuerpo de la literatura que se emplee, lo que se entienda por utilidad y las situaciones concretas que se pretendan analizar. En cambio, la evaluación por medio de evidencia empírica rebasa los límites del libro y sólo se dejan algunas pistas que podrían servir como un camino a seguir, sin ser concluyentes con su utilización y posterior validación. Las conclusiones terminan por mostrar el camino aún largo que habrá de transitarse para unificar las definiciones. También se presenta la necesidad de establecer vínculos entre la teoría y las mejores prácticas para afinar una gobernanza sin adjetivos. ■